

Al contestar refiérase
al oficio N° **02605**

16 febrero del 2022
DGA-UGPH-0033

Licenciado
José Luis Araya Alpízar
Director General a.í.
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO NACIONAL
notifica_presupuesto_nacional@hacienda.go.cr

Estimado señor:

Asunto: Solicitud de dejar sin efecto el oficio DGA-UGPH-0032(02555).

Según indicaciones recibidas por parte de esa Dirección General, se deja sin efecto el oficio DGA-UGPH-0032(02555) del 16 de febrero del año en curso, siendo lo correcto que durante el mes de enero del 2022 no se realizaron modificaciones provenientes de reasignaciones, reclasificaciones, asignaciones, ni de revaloraciones parciales en las plazas de esta Institución.

Atentamente,



Ana Lorena Sánchez Salas, Jefe
Unidad de Gestión del Potencial Humano
Contraloría General de la República

yvm/isp

Ce: Máster Carlos Madrigal Bravo, Jefe, Unidad de Administración Financiera
Copiador
G: 2022000537-5